



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
LA RIOJA, 01 de diciembre de 2016.-

VISTO: El expediente N° 00-08861/16 del registro de esta Universidad, caratulado: Quiroga, Daniel Alberto (Dr)- "E/ Proyecto de Calendario Académico 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto", el Sr. secretario de asuntos académicos, Dr. Daniel Quiroga, elevó para consideración del Sr. Rector, Lic. Fabián A. Calderón, el proyecto de calendario académico 2017.-

Que, por su parte el Artículo 39 inc. r) del Estatuto de la Universidad de La Rioja, establece entre las funciones del Rector: "...Establecer anualmente el calendario universitario, que contenga los Periodos de Clase, los Recesos, Feriados Docentes y Administrativos, y las Épocas de Exámenes Finales.".-

Que, asimismo tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este órgano sugiriendo: a) ampliación período recepción de documentación de ingresantes 01/02 al 10/02/2017; b) reducción de expo-carreras en 16, 17 y 18 de agosto 2017.

Que, y puesto el asunto a consideración de éste Consejo Superior, en la sesión ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2016, resolvió por mayoría aprobar el calendario académico de esta Universidad para el año 2017, el cual obra en el anexo único de la presente.-

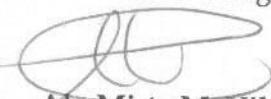
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribución estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerando"

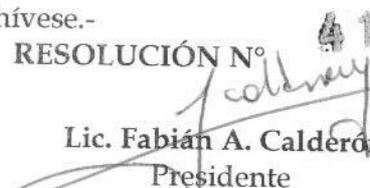
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Calendario Académico del año 2017, de esta Universidad, el cual obra en el anexo único de la presente, conforme lo establecido en los "Considerandos" del presente dispositivo.-

ARTÍCULO 2°: ENCOMENDAR, a Secretaría de Asuntos Académicos, la publicación de lo autorizado en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 417

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 417
LA RIOJA, 1 de diciembre de 2016
CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA - AÑO 2017

Actos de Colación de Grados en Sede Capital	
Nro.	Fecha
1ra.	23 de marzo
2da.	26 de mayo
3ra.	7 de julio
4ta.	15 de septiembre
5ta.	17 de noviembre
6ta.	7 de diciembre

Actos de Colación de Grados en Sedes Regionales	
Chamical	25 de abril: Aniversario de la Sede
Chepes	19 de mayo: Aniversario de la Sede
Aimogasta	3 de julio: Aniversario de la Sede
Villa Unión	9 de septiembre: Aniversario de la Sede
Catuna	11 de septiembre: Aniversario de la Sede

Feriados y Días No Laborables		
Fecha	Día	Comemoración
27 y 28 de febrero	Lunes y Martes	Carnaval
24 de marzo	Viernes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
14 de abril	Viernes	Viernes Santo
1 de mayo	Lunes	Día del Trabajador
20 de mayo	Sábado	Día de La Rioja
25 de mayo	Jueves	Día de la Revolución de Mayo
17 de junio	Sábado	Día Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes
20 de junio	Martes	Día Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
4 de agosto	Viernes	Aniversario del Fallecimiento de Monseñor Enrique Angelelli
21 de agosto	Lunes	Día Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín (17/8)
21 de septiembre	Jueves	Día del Estudiante y Día de la Sanidad
9 de octubre	Lunes	Democracia en la UNLaR y Día Respeto a la Diversidad Cultural (12/10)
27 de noviembre	Lunes	Día de la Soberanía Nacional (20/11)
8 de diciembre	Viernes	Immaculada Concepción de María
25 de diciembre	Lunes	Navidad

Recesos	
Invernal	10 al 22 de julio
Estival	1 al 31 de enero de 2018

Expo Carreras	
	16 al 18 de agosto

RODRIGUEZ M. VILHE
SECRETARÍA RELATORA TÉCNICA
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Lic. FABIAN ALEJANDRO CALZADON
PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNLaR



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N°

417

LA RIOJA, 1 de diciembre de 2016

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA - AÑO 2017

Inscripciones Estudiantes	
Recepción documentación ingresantes 2017	1 al 10 de febrero
Asignaturas Anuales y del 1er. Cuatrimestre	13al 18 de marzo
Asignaturas del 2do. Cuatrimestre	7 al 16de agosto
Ingresantes 2018	30 de octubre al 20 de diciembre

Cursos de Nivelación	
Todas las Carreras	13de febrero al 11de marzo
Medicina y Odontología	13de febrero al 1 de abril
Bio-imagen	13de febrero al 13 de mayo

Entrega de Actas de Regularidad	
1er. Cuatrimestre	26 de junio al 1 de julio
2do. Cuatrimestre	20 al 25 de noviembre

Exámenes Finales	
1er. Turno	1er. llamado 6 al 11 de febrero Medicina 5to. año (*) 15 al 17 de febrero
Febrero-Marzo	2do. llamado 20 al 25 de febrero 3er. llamado 6 al 11 de marzo
2do. Turno Mayo	Llamado único 8 al 13 de mayo
3er. Turno	1er. llamado 3 al 8 de julio 2do. llamado 31 de julio al 5 de agosto
Julio	Llamado único 11 al 16 de septiembre
4to. Turno Sept.	1er. llamado 28 de nov. al 4 de dic. 2do. llamado 11 al 16 de diciembre
5to. Turno Nov.-Dic.	Medicina PFO(*) 21 al 22 de diciembre

(*) Los llamados de Medicina 5to año y PFO no agregan un llamado al turno en cuestión, sino que reemplazan al 3er llamado del Turno Febrero-Marzo y al 1er llamado del Turno Noviembre-Diciembre, respectivamente.

Períodos de Clases	
Todas las Carreras	1er. Cuatrimestre (15 semanas) 13 de marzo al 24 de junio 2do. Cuatrimestre (15 semanas) 7 de agosto al 18 de noviembre
Medicina y Odontología Ingresantes 2016	Inicio de clases 17 de abril
Bio-Imagen Ingresantes 2016	Inicio de clases 15 de mayo
Profesores Res. CFE 24/07, Anexo I, Cap. IV	1er. Cuatrimestre (16 semanas) 13 de marzo al 1 de julio 2do. Cuatrimestre (16 semanas) 7 de agosto al 25 de noviembre

DR. MARIETA M. VILTE
SECRETARIA RELATORA TECNICO
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

DR. FABIAN ALEJANDRO CALDERON
PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNILAR